

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre académico 2022

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Derecho Administrativo II	Código: DER3302
Semestre de la Carrera: Sexto semestre	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Javiera Morales Pinto	
Ayudante(s):	
Horario: Miércoles 16:15 a 19:30 (Sala A 301)	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Reconoce los tipos de control que rigen a la Administración, sus características y diferencias y los diversos organismos que lo ejercen, en el marco del ordenamiento jurídico, la doctrina y la jurisprudencia judicial y administrativa.
2)	Reconoce las posturas doctrinarias y la evolución jurisprudencial de la teoría de la responsabilidad del Estado, así como los elementos que la doctrina y jurisprudencia han definido para hacerla procedente.
3)	Puede caracterizar los distintos recursos de la Administración, tanto los bienes públicos y fiscales, así como las principales instituciones relacionadas con el empleo público.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD 1: Control en la Administración				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1 24/08/22	-Presentación del curso - Control en la Administración	3 horas	7,5 horas	
2 31/08/2022	- Control Administrativo, Jurisdiccional, Político.	3 horas	7,5 horas	
3 07/09/22	- Control Político Regional	3 horas	7,5 horas	

UNIDAD 2: El control público y Recursos				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	

4 14/09/22	- Control de las autoridades y jefaturas de la propia organización	3 horas	7,5 horas	
5 21/09/22	- Evaluación	3 horas	7,5 horas	
6 28/09/22	- Recursos Administrativos	3 horas	7,5 horas	
7 05/10/22	- Contraloría General de la Republica	3 horas	7,5 horas	
8 10/10/22 R	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO

UNIDAD 3: Responsabilidad del Estado				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
9 19/10/22	Primera clase: Evaluación - Control Jurisdiccional	3 horas	7,5 horas	
10 26/10/22	- Procedimientos especiales de control jurisdiccional - Procedimientos Generales de control jurisdiccional	3 horas	7,5 horas	
11 02/10/22	- Acción de nulidad de Derecho Público	3 horas	7,5 horas	TALLER VOLUNTARIO
12 09/11/22	-La Responsabilidad del Estado	3 horas	7,5 horas	

13 16/11/2 2	-La responsabilida d del Estado	3 horas	7,5 horas	
14 23/11/2 2	-La responsabilida d del Estado	3 horas	7,5 horas	TALLER VOLUNTARIO

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Las clases serán expositivas presenciales.

Además, se desarrollarán talleres de análisis de casos y de comentarios de artículos de doctrina, donde los estudiantes deberán aplicar los contenidos revisados en clases y estudiados previamente para la sesión, debiendo preparar un breve trabajo antes de la misma.

Serán **tres pruebas**, que podrán ser orales, controles de lectura, preguntas de desarrollo o resolución de casos. El promedio simple de las tres definirá la nota final del curso.

Las fechas de las pruebas se contemplan en el calendario de evaluaciones semestrales que remitirá la jefatura de carrera.

Adicionalmente, habrá 2 **talleres voluntarios** de resolución de casos o análisis de textos de doctrina. Estos se desarrollarán en grupos de 2 personas y su promedio podrá reemplazar la nota más baja de las pruebas. En caso de rendir solamente uno de los talleres, la nota de este se podrá promediar con la nota más baja de las pruebas.

Las fechas tentativas de los talleres son las siguientes:

- 1) miércoles 02 de octubre
- 2) miércoles 23 de noviembre

El curso no contempla examen.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- 1. Luis Cordero - Lecciones de Derecho Administrativo.
- 2. Cristián Román Cordero – El Derecho administrativo sancionador en Chile
- 3. Flavio Quezada - Procedimiento administrativo sancionador de la Ley 19.880